



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA



2023-254



Fecha de ingreso:23-01-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:07-02-2023

Folio:2023-254

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: FELIPE DE JESUS PEÑA OGAZ
Domicilio: CALLE JOSE FERNAN MUJICA 29 COLONIA MISAEL NUÑEZ
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION DE BARDA
Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-357-041-00010-00-0000
Propietario: FELIPE DE JESUS PEÑA OGAZ
Domicilio: CALL JOSE FERNAN MUJICA 29 COLONIA MISAEL NUÑEZ

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

3. COBROS

11 DE MARZO DE 2023

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	21.00	0.00	0.00		326.78
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	21.00	0.00	0.00		65.36
TOTALES			42.00	0.00	0.00		\$ 392.14

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 07-02-2023 12:41:33

Dirección: null

Usuario: AHERNANDEZ

302c02146fae6af45c7ab19f4e918d6778a6005bfe756a840214674fda400e6394f0f97e4d17173b27f35efa224a